CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO ID Nº 188328 "PROVISIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET"

INFORME DE EVALUACION

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se reúnen, La Lic. Rosanna Bernal de Martínez, Lic. Mirtha Morinigo de Peralta, y la Lic. Perla Salinas, miembros del Comité de Evaluación, según Resolución N° 44, del Consejo de la Magistratura de fecha 09 de junio del 2.009, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas, en el marco del llamado por **Contratación Directa ID Nº 188328 "PROVISIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET"** para el Consejo de la Magistratura.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de mayo de 2010.
2) Verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, la Lic. Perla Salinas, procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de mayo de 2010, en la cual consta las ofertas presentadas por las firmas oferentes, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

EMPRESA OFERENTE	*LOTE 1 (Precio Total IVA Incluido)*	*LOTE 2 (Precio Total IVA Incluido)*
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	9.564.500	11.327.000
PLANET INTERNET	24.000.000	30.000.000
NETVISION	25.200.000	42.000.000

Seguidamente, el Comité procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día: Verificación de las ofertas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03. El resultado se presenta en el **ANEXO Nº 1 "VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES"**, que se anexa y forma parte del presente.

Como tercer punto del Orden del Día el Comité de Evaluación procede al análisis de las ofertas presentadas que cumplieron satisfactoriamente con la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el Inc. 2 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación", se verifica si las mismas precisan de alguna corrección aritmética, tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por estas firmas oferentes no ameritan ninguna

corrección, y son agrupadas en orden numérico de menor a mayor según se observa en el **ANEXO N° 2 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**.

A continuación, atendiendo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación procede a seleccionar provisoriamente la oferta con el precio más bajo, la presentada por la firma oferente **TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.,** la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de otros requisitos del llamado.

Seguidamente se procede a verificar si la oferta presentada por la firma oferente **TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.,** cumple con las especificaciones técnicas requeridas, cuenta con la capacidad legal y si su actividad comercial se halla vinculada con los servicios requeridos en la presente solicitud, confirmando que la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas establecidas así como con la presentación de todos los documentos legales, solicitados en las Bases y Condiciones del presente llamado y que su actividad comercial se halla vinculada con los servicios requeridos en la presente solicitud, con lo cual el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente cuenta con la suficiente capacidad técnica, y legal para responder a los compromisos asumidos con el Consejo de la Magistratura, en caso de ser adjudicada.

A continuación se procede a dar tratamiento al cuarto punto del Orden del Día: recomendación de adjudicación.

Tras haber sometido a un exhaustivo análisis las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación; y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria prevista para esta contratación y conforme a la Circular Nº 03/2006 de la DNCP, procede a disminuir la cantidad de meses solicitados inicialmente en el llamado, recomendando la adjudicación de la **Contratación Directa ID Nº 188328 "Provisión de Servicios de Internet"**, a la firma **TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.,** por un monto total de Gs. 14.871.589 (Guaraníes catorce millones ochocientos setenta y un mil quinientos ochenta y nueve) IVA incluido, por cumplir satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones, según se detalla en el ANEXO N° 3 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con los anexos respectivos, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la **Contratación Directa ID Nº 188328 "Provisión de Servicios de Internet"**, para su adjudicación mediante Resolución, salvo mejor parecer.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:15 horas, firmando los presentes este Informe de Evaluación y sus Anexos respectivos.

Lic. Rosanna Bernal de Martinez

Lic. Perla Salinas

Lic. Mirtha Morinigo de Peralta

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

COMITÉ DE EVALUACION - CD ID N° 188328 "PROVISION DE SERVICIOS DE INTERNET"

ANEXO N° 1 "VÉRIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES"

ITEM	DOCUMENTACIONES	TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A	PLANET INTERNET S.A.	NETVISION S.A.
1	Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario standar, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple del Documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda(Poder o documentos estatutarios, como Acta de Asamblea o de Directorio)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Cuadro Comparativo de Ofertas

ANEXO Nº 02

LOTE Nº 1

Item	Descripción	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.					PLANET INTERNET					NETVISION				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de Internet Móvil, tecnología 3.5 G, por 12 meses con 8 Gb mensuales de datos para acceso regular a e-mails páginas web, a través de un modem USB. Cantidad 5 (cinco)	TIGO	NACIONAL	12	797.042	9.564.504	TIGO	NACIONAL	12	2.000.000	24.000.000	TIGO	NACIONAL	12	2.100.000	25.200.000
	TOTAL:					9.564.504					24.000.000					25.200.000

LOTE Nº 2

Item	Descripción	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.					PLANET INTERNET					NETVISION				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio Internet Wireless (antena) sistema punto a punto con 1 (un) Mbps de ancho banda dedicado y certificado con disponibilidad de servicio 24 hs, 7 días a la semana. Asistencia técnica capacitación, instalación y conexión de un sistema de cableado en red para un total de 15 terminales con materiales e insumos necesarios incluidos por el término de 12 meses.	TIGO	NACIONAL	12	943.917	11.327.004	TIGO	NACIONAL	12	2.500.000	30.000.000	TIGO	NACIONAL	12	3.500.000	42.000.000
	TOTAL:					11.327.004					30.000.000					42.000.000

ANEXO B-02-09

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Anexo Nº 03

Adjudicado: **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**

Cuadro de Precios Adjudicados

LOTE Nº 1

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1		Servicio de Internet Móvil, tecnología 3.5 G, por 8 meses con 8 Gb mensuales de datos para acceso regular a e-mails páginas web, a través de un modem USB. Cantidad 5 (cinco)	TIGO	NACIONAL	MESES	EVENTO	1	8	797.042	6.376.336
									Total Adjudicado:	**6.376.336**

LOTE Nº 02

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1		Servicio Internet Wireless (antena) sistema punto a punto con 1 (un) Mbps de ancho banda dedicado y certificado con disponibilidad de servicio 24 hs, 7 días a la semana. Asistencia técnica capacitación, instalación y conexión de un sistema de cableado en red para un total de 15 terminales con materiales e insumos necesarios incluidos por el término de 9 meses.	TIGO	NACIONAL	MESES	EVENTO	1	9	943.917	8.495.253
									Total Adjudicado:	**8.495.253**